

1 MARCO NORMATIVO

De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Distrito Federal, los docentes en servicio de educación básica, inicial y especial que participen en el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes para el ciclo escolar 2013-2014, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales, así como en las Bases de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, descritas en este Anexo, con fundamento en los Artículos 3°, 5° y 123, Apartado B, Fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2°, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Artículos 2°, Fracción I, y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 3° de la Ley General de Educación; Artículos 45 y 46, Fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Numeral 1.3.6 del Manual de Organización General de la Secretaría de Educación Pública; Artículos 2°, 3°, Fracciones I, V y VI, y 5°, Fracción IX, del Decreto de Creación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, y numerales 8, 22, 23 y 25, Apartado Séptimo, correspondiente a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, del Manual General de Organización del propio Órgano Desconcentrado, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero y 23 de agosto de 2005, respectivamente.

2 BASES

2.1 PARTICIPANTES

1. Docentes con plaza de jornada de educación inicial, preescolar, primaria y especial que tengan únicamente nombramiento temporal, activos a la fecha de publicación del presente Anexo Técnico, y aspiren a obtener plaza de base con nombramiento definitivo.
2. Docentes con dos plazas de jornada de educación primaria con nombramiento definitivo y temporal, con una antigüedad mínima de 7 años de servicio en el mismo nivel educativo ostentando la doble plaza, que aspiren a obtener nombramiento definitivo en la plaza de jornada con nombramiento temporal.
3. Docentes de educación secundaria general, secundaria técnica, telesecundaria y educación física con nombramiento(s) temporal(es), activos a la fecha de publicación del presente Anexo Técnico, que aspiren a obtener plaza inicial escalafonaria y no escalafonarias por hora-semana-mes con nombramiento definitivo.
4. Docentes de educación secundaria que acrediten haber impartido al menos por un año otra asignatura o tecnología a la que actualmente atienden, y que cumplen con los requisitos establecidos en el presente Anexo Técnico.
5. Docentes de educación básica, inicial y especial que cuenten únicamente con nombramiento temporal, activos a la fecha de publicación del presente Anexo Técnico, y aspiren a obtener la definitividad en plaza por hora-semana-mes con valor de 12, 15, 18, 21, 24 ó 30 horas, para impartir la asignatura de Inglés en escuelas de educación preescolar y primaria, así como en centros de

desarrollo infantil.

2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

2.2.1 NORMATIVOS/ADMINISTRATIVOS

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Realizar funciones frente a grupo.
- No contar con plaza docente inicial escalafonaria o escalafonaria con nombramiento definitivo en el nivel o servicio educativo en que se desea participar; con excepción de lo dispuesto en el numeral 2 del punto 2.1 de Participantes.
- Los docentes en servicio que deseen participar en los términos de esta Convocatoria, en un nivel o servicio educativo distinto en el que prestan sus servicios, deberán realizar su registro en la modalidad de "Ingreso al Servicio Docente".
- No haber sido destituido de algún empleo por sentencia condenatoria o por abandono de empleo, dictada por la autoridad competente o resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

2.2.2 ACADÉMICOS

Los participantes deberán de cumplir con el siguiente perfil específico, de acuerdo a la plaza a concursar:

Tipo de Plaza/Examen	Título
Educación Inicial	Licenciatura en Educación Preescolar
Educación Preescolar	Licenciatura en Educación Preescolar Licenciatura en Educación
Educación Primaria	Licenciatura en Educación Primaria Licenciatura en Educación Licenciatura en Educación Básica Licenciatura en Pedagogía
Educación Especial: Audición y Lenguaje	Licenciatura en Educación Especial en el Área de Audición y Lenguaje Licenciatura en Educación Especial en el Área Auditiva y Lenguaje Licenciatura en Terapeuta en Comunicación Humana Licenciatura en Comunicación Humana Licenciatura en Educación Especial

<p>Ceguera</p>	<p>Licenciatura en Educación Especial en el Área de Ceguera Licenciatura en Educación Especial en el Área de Debilidad Visual Licenciatura en Educación Especial en el Área de Visual Licenciatura en Educación Especial Licenciatura en Pedagogía</p>
<p>Discapacidad Intelectual</p>	<p>Licenciatura en Educación Especial en el Área de Discapacidad Intelectual Licenciatura en Educación Especial en el Área de Intelectual Licenciatura en Educación Especial en el Área de Deficiencia Mental Licenciatura en Educación Especial Licenciatura en Pedagogía</p>
<p>Problemas de Aprendizaje</p>	<p>Licenciatura en Educación Especial en el Área de Problemas de Aprendizaje Licenciatura en Terapeuta en Comunicación Humana Licenciatura en Comunicación Humana Licenciatura en Menores Infractores Licenciatura en Educación Especial en el Área de Infracción e Inadaptación Social Licenciatura en Educación Especial Licenciatura en Pedagogía</p>
<p>Psicología Educativa</p>	<p>Licenciatura en Educación Especial en el Área de Psicología Educativa Licenciatura en Educación Secundaria, en el Área de Psicología Educativa Licenciatura en Psicología Educativa Licenciatura en Psicología Licenciatura en Psicopedagogía</p>
<p>Trastornos Neuromotores</p>	<p>Licenciatura en Educación Especial en el Área de Trastornos Neuromotores Licenciatura en Educación Especial en el Área Motriz Licenciatura en Educación Especial</p>
<p>Educación Secundaria Académicas: Biología</p>	<p>Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Biología Licenciatura en Ciencias Naturales Licenciatura en Biología Licenciatura en Biología Experimental Licenciatura en Hidrobiología Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo Licenciatura en Químico Bacteriólogo Parasitólogo Licenciatura en Bioquímica Ingeniería Ambiental Licenciatura en Biología Marina</p>

	<p>Licenciatura en Biología Pesquera Licenciatura en Ciencias del Mar Licenciatura en Investigación Biomédica Básica Licenciatura en Química Farmacéutica Industrial Licenciatura en Biotecnología Licenciatura en Ciencias Genómicas Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales Licenciatura en Ciencias Ambientales Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica Licenciatura en Limnología Licenciatura en Ecología Licenciatura en Ciencias de la Salud Ingeniería en Alimentos Ingeniería Agrónoma Ingeniería Biomédica Ingeniería Bioquímica Ingeniería Biotecnológica</p>
Español	<p>Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Español Licenciatura en Educación Media en el Área de Español Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas Licenciatura en Letras Clásicas Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro Licenciatura en Letras Hispánicas Licenciatura en Lingüística Licenciatura en Literatura Clásica Licenciatura en Filosofía y Letras Licenciatura en Humanidades Licenciatura en Pedagogía Licenciatura en Creación Literaria Licenciatura en Estudios Humanísticos</p>
Física	<p>Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Física Licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias Naturales Licenciatura en Física Licenciatura en Física y Matemáticas Licenciatura en Matemáticas Licenciatura en Matemáticas Aplicadas Ingeniería Civil Ingeniería en Física Ingeniería Física Ingeniería en Energía Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ingeniería en Computación Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Geofísica</p>

	<p>Ingeniería Aeronáutica Ingeniería en Robótica Ingeniería en Transportes Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electricista Ingeniería Petroquímica Ingeniería en Tecnología Ingeniería Geomática Ingeniería Biónica Ingeniería Telemática Ingeniería en Control y Automatización Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería Mecatrónica</p>
<p>Formación Cívica y Ética</p>	<p>Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Civismo Licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias Sociales Licenciatura en Ciencias Sociales Licenciatura en Antropología Social Licenciatura en Ciencia Política Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública Licenciatura en Derecho Licenciatura en Economía Licenciatura en Estudios Latinoamericanos Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Historia Licenciatura en Relaciones Internacionales Licenciatura en Etnohistoria Licenciatura en Pedagogía Licenciatura en Estudios Humanísticos Licenciatura en Política y Gestión Social Licenciatura en Trabajo Social</p>
<p>Geografía</p>	<p>Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Geografía Licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias Sociales Licenciatura en Ciencias Sociales Licenciatura en Geografía Licenciatura en Relaciones Internacionales Licenciatura en Planeación Territorial Licenciatura en Urbanismo Licenciatura en Estudios Socioterritoriales Licenciatura en Demografía Licenciatura en Economía</p>

Historia

Licenciatura en Administración y Gestión Urbana
Licenciatura en Geografía Humana
Ingeniería Geomática
Ingeniería en Topografía y Fragmentación

Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Historia
Licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura en Antropología Social
Licenciatura en Ciencia Política
Licenciatura en Economía
Licenciatura en Estudios Latinoamericanos
Licenciatura en Filosofía
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Sociología
Licenciatura en Etnohistoria
Licenciatura en Pedagogía
Licenciatura en Estudios Humanísticos
Licenciatura en Política y Gestión Social

Inglés

Licenciatura en Lenguas y Literatura Moderna con Especialidad en Letras Inglesas
Licenciatura en Enseñanzas de Idiomas con Especialidad en Inglés
Licenciatura en Enseñanza de Inglés
Licenciatura en Letras Inglesas
Licenciatura en Idiomas, especialidad Inglés
Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Inglés
Licenciatura en cualquier campo del conocimiento de instituciones de educación superior públicas o con reconocimiento de validez oficial, y Nivel B2 (intermedio alto) de acuerdo al MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) comprobable mediante el CENNI 12 (Certificación Nacional del Nivel de Idioma); o
Certificación o Constancia nacional o internacional de dominio de lengua (vigencia máxima de dos años); y
Diploma o certificado nacional o internacional de formación docente en el idioma inglés de 120 horas como mínimo (Teacher's Course con vigencia de cinco años), el Diploma o certificado mayor a 180 horas no prescribe); o
Certificaciones TKT (Teaching Knowledge Test) 1, 2, 3 y practical banda 3 ó 4 reconocidos por la SEP, CENEVAL y CAMBRIDGE.
Así como 1 año de experiencia frente a grupo.

Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en

Matemáticas

Matemáticas
Licenciatura en Educación Media en el Área de Matemáticas
Licenciatura en Actuaría
Licenciatura en Física
Licenciatura en Física y Matemáticas
Ingeniería en Matemáticas
Licenciatura en Matemáticas
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
Licenciatura en Economía
Licenciatura en Demografía
Ingeniería Civil
Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ingeniería en Computación
Ingeniería Geofísica
Ingeniería en Robótica
Ingeniería en Transportes
Ingeniería Mecánica
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Electricista
Ingeniería Petroquímica
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería en Tecnología
Ingeniería Geomática
Ingeniería Biónica
Ingeniería Telemática
Ingeniería en Control y Automatización
Ingeniería Biotecnológica
Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
Ingeniería Química
Ingeniería en Energía
Ingeniería Textil
Ingeniería Topográfica
Ingeniería Ambiental
Ingeniería en Aeronáutica
Ingeniería Industrial
Ingeniero Arquitecto
Ingeniería en Física

Química

Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en
Química
Licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias
Naturales
Licenciatura en Ciencias Naturales
Ingeniería Química
Licenciatura en Química
Licenciatura en Petroquímica
Licenciatura en Ciencias Genómicas
Licenciatura en Físico Química
Licenciatura en Investigación Biomédica Básica
Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica

	<p>Licenciatura en Química de Alimentos Ingeniería Bioquímica Ingeniería Bioquímica Industrial Ingeniería en Petroquímica Ingeniería en Alimentos Ingeniería Industrial Ingeniería Química Metalúrgica Ingeniería Metalurgista Ingeniería en Minas y Metalurgia Ingeniería Petrolera Ingeniería en Geología Ingeniería en Biotecnología Químico Bacteriólogo Parasitólogo Químico Farmacéutico Industrial Químico Industrial</p>
Tecnologías:	
Acuicultura	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Administración de Empresas Acuícolas Licenciatura en Biología Licenciatura en Biología Pesquera Licenciatura en Biología Marina Licenciatura en Acuicultura Licenciatura en Piscicultura Licenciatura en Biología Acuícola Ingeniería en Acuicultura Ingeniería en Pesca Ingeniería en Pesca Industrial Ingeniería en Recursos Acuáticos Ingeniería en Pesquerías Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras Licenciatura en Producción Animal Medicina Veterinaria y Zootecnia</p>
Agricultura	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario Licenciatura en Agronomía Licenciatura en Ciencias Agropecuarias Ingeniería Agrícola Ingeniería Agrícola y Ambiental Ingeniería Agroecológica Ingeniería Agrohidráulica Ingeniería Agroindustrial Ingeniería Agrónoma Ingeniería en Agroalimentación Ingeniería en Biotecnología</p>

<p>Apicultura</p>	<p>Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable</p> <p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia</p> <p>Licenciatura en Biología</p> <p>Ingeniería Agrónoma</p> <p>Ingeniería Agrónoma Zootecnista</p> <p>Ingeniería Biológica</p> <p>Ingeniería Biológica en Alimentos</p> <p>Ingeniería en Industrias Agropecuarias con especialidad en Apicultura</p> <p>Licenciatura en Producción Animal</p> <p>Medicina Veterinaria y Zootecnia</p>
<p>Artes Plásticas</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia</p> <p>Licenciatura en Artes Visuales</p> <p>Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales</p> <p>Licenciatura en Arquitectura</p> <p>Licenciatura en Diseño Gráfico</p> <p>Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual</p> <p>Licenciatura en Comunicación Visual</p> <p>Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica</p> <p>Licenciatura en Diseño</p>
<p>Carpintería e Industria de la Madera</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia</p> <p>Licenciatura en Launderia</p> <p>Ingeniería en Agroindustria</p> <p>Ingeniería Forestal</p> <p>Ingeniería Industrial</p> <p>Profesional Técnico en Diseño y Fabricación de Muebles de Madera</p> <p>Técnico Profesional en Construcción Urbana con conocimientos en el área</p> <p>Profesional Técnico en Tecnología de la Madera</p> <p>Profesional Técnico en Fabricación de Muestras</p> <p>Profesional Técnico en Diseño y Fabricación de Muebles de Madera</p> <p>Profesional Técnico en Agroindustrias</p> <p>Profesional Técnico Forestal</p> <p>Bachillerato concluido y Técnico en Carpintería</p> <p>Bachillerato concluido con estudios de Capacitación en el Manejo de Madera</p>
<p>Construcción</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia</p> <p>Licenciatura en Arquitectura</p> <p>Ingeniero-Arquitecto</p> <p>Ingeniería Civil</p>

<p>Contabilidad</p>	<p>Ingeniería en Construcción Ingeniería Topográfica y Fotogrametría</p> <p>Licenciatura en Contaduría Contaduría Pública Licenciatura en Administración Licenciatura en Administración de Empresas</p>
<p>Diseño Arquitectónico e Interiores</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Arquitectura Licenciatura en Diseño Gráfico Ingeniería en Arquitectura Licenciatura en Arquitectura del Paisaje Licenciatura en Diseño Industrial Licenciatura en Diseño Profesional Técnico en Diseño de Interiores</p>
<p>Diseño Gráfico</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Artes Visuales Licenciatura en Diseño Interactivo Licenciatura en Comunicación Gráfica Licenciatura en Diseño Gráfico Licenciatura en Arquitectura Licenciatura en Diseño Industrial Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica Licenciatura en Diseño</p>
<p>Diseño Industrial</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Diseño Licenciatura en Diseño Gráfico Ingeniería Industrial Licenciatura en Diseño Industrial Licenciatura en Arquitectura Ingeniería en Arquitectura Ingeniería en Innovación y Diseño Ingeniería en Tecnología</p>
<p>Ductos y Controles</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Mantenimiento Industrial Licenciatura en Arquitectura Ingeniero-Arquitecto Ingeniería Civil Ingeniería en Construcción</p>
<p>Electricidad y Electrotécnica</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la</p>

	<p>materia Ingeniería en Eléctrica y Electrónica Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electricista Ingeniería Mecánica Eléctrica Ingeniería en Control y Automatización Ingeniería en Telemática Ingeniería Mecatrónica Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería en Robótica</p>
Electrónica	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Ingeniería en Eléctrica y Electrónica Ingeniería Mecánica Eléctrica Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería Mecatrónica Ingeniería Robótica Ingeniería Biónica Ingeniería en Control y Automatización Ingeniería Industrial en Electrónica</p>
Estética y Salud Corporal	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Cosmetología Bachillerato concluido con capacitación en Servicios de Belleza Bachillerato Tecnológico en Cultura de Belleza o Procesos para el Cuidado y Embellecimiento del Cuerpo Bachillerato concluido y Técnico en Servicios de Belleza Bachillerato con cursos en Servicios de Belleza</p>
Estructuras Metálicas	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Diseño Industrial Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería Metalurgia y Materiales Ingeniería Química Metalúrgica Ingeniería en Procesos de Manufacturas Profesional Técnico en Metalurgia Profesional Técnico en Fundición Profesional Técnico Metal Mecánico Profesional Técnico en Moldeo</p>
Industria del Vestido	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Diseño Industrial Licenciatura en Diseño Licenciatura en Diseño Textil</p>

	<p>Ingeniería Textil (en Acabados, Hilados, Confección, Bordados, Texturizado) Profesional Técnico Textil Profesional Técnico en Industria del Vestido Profesional Técnico en Gerencia y Supervisión en Industria del Vestido Profesional Técnico en Sastrería Industrial Profesional Técnico en Industria del Vestido Profesional Técnico en Diseño de Modas Profesional Técnico en Diseño y Confección Profesional Técnico en Confección Industrial de Ropa Profesional Técnico en Diseño Industrial de Patronos</p>
<p>Informática</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Informática Licenciatura en Actuaría Licenciatura en Matemáticas Aplicadas Licenciatura en Informática Contable Licenciatura en Ciencias de la Computación Licenciatura en Ciencias de la Informática Licenciatura en Sistemas de Computación Ingeniería en Computación Ingeniería en Sistemas Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Tecnología Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería Cibernética y de Sistemas Computacionales Ingeniería Cibernética Electrónica</p>
<p>Máquinas y Herramientas</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Licenciatura en Mantenimiento Industrial Licenciatura en Diseño Industrial Ingeniería Electromecánica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería en Mecánica Industrial Ingeniería en Procesos de Manufacturas</p>
<p>Mecánica Automotriz</p>	<p>Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Ingeniería Mecánica Ingeniería Mecánica Automotriz Ingeniería Electromecánica Ingeniería Automotriz Ingeniería Vehicular Ingeniería Industrial Ingeniería en Sistemas Automotrices Ingeniería en Maquinaria Automotriz</p>

Preparación y Conservación de Alimentos

Licenciatura en Docencia Tecnológica con especialidad en la materia
Licenciatura en Química en Alimentos
Licenciatura en Nutrición
Licenciatura en Gastronomía
Licenciatura en Dietética
Ingeniería en Alimentos
Ingeniería Química en Alimentos
Ingeniería Bioquímica
Ingeniería en Ciencias y Tecnologías en Alimentos

**Expresión y Apreciación Artística:
Artes Visuales**

Licenciatura en Artes Visuales
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
Licenciatura en Arte
Licenciatura en Arte y Diseño
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual
Licenciatura en Cinematografía
Licenciado en Ciencias de la Comunicación, con especialidad en Comunicación Visual
Licenciatura en Escenografía con Orientación en Diseño Escenográfico
Licenciatura en Escenografía con Orientación en Producción
Licenciatura en Escenografía con Orientación en Iluminación
Licenciatura en Escenografía con Orientación en Vestuario

Danza

Licenciatura en Danza Folklórica
Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Contemporánea
Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Española
Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Folklórica
Licenciatura en Docencia Básica de Danza Clásica
Licenciatura en Coreografía
Licenciatura en Danza Contemporánea
Licenciatura en Danza Popular Mexicana
Licenciatura en Danza Clásica
Licenciatura en Danza
Bailarín Profesional en Danza Folklórica

Música

3 años de formación profesional de cualquier Licenciatura relacionada con la música en:
Educación Musical
Instrumentista
Piano
Guitarra
Dirección Coral

<p>Teatro</p>	<p>Dirección de Orquesta Interpretación Musical Licenciatura en Docencia Musical Licenciatura en Pedagogía Especializada en Música Licenciatura en Canto Licenciatura en Composición Licenciatura en Música Licenciatura en Musicología Licenciatura en Etnomusicología Licenciatura en Formación Musical con especialidad en algún instrumento</p> <p>Licenciatura en Actuación Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro</p>
<p>Telesecundaria</p>	<p>Licenciatura en Educación Secundaria en cualquier especialidad Licenciatura en Educación Media en cualquier especialidad Licenciatura en Telesecundaria</p>
<p>Educación Física</p>	<p>Licenciatura en Educación Física</p>
<p>Inglés en Educación Inicial, Preescolar y Primaria:</p>	<p>Licenciatura en Lenguas y Literatura Moderna con Especialidad en Letras Inglesas Licenciatura en Enseñanzas de Idiomas con Especialidad en Inglés Licenciatura en Enseñanza de Inglés Licenciatura en Letras Inglesas Licenciatura en Idiomas, especialidad Inglés Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Inglés Licenciatura en cualquier campo del conocimiento de instituciones de educación superior públicas o con reconocimiento de validez oficial y, Nivel B2 (intermedio alto) de acuerdo al MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) comprobable mediante el CENNI 12 (Certificación Nacional del Nivel de Idioma); o Certificación o Constancia nacional o internacional de dominio de lengua (vigencia máxima de dos años); y Diploma o certificado nacional o internacional de formación docente en el idioma inglés de 120 horas como mínimo (Teacher's Course con vigencia de cinco años), el Diploma o certificado mayor a 180 horas no prescribe; o Certificaciones TKT (Teaching Knowledge Test) 1, 2, 3 y práctico banda 3 ó 4 reconocidos por la SEP, CENEVAL y CAMBRIDGE. Así como 1 año de experiencia frente a grupo.</p>

La licenciatura en las distintas áreas del conocimiento deberá acreditarse necesariamente con el título y la cédula profesional.

En todos los tipos de plaza/examen podrán participar también los aspirantes que acrediten título en el grado de maestría o doctorado en la misma área de conocimiento que corresponda al nivel de preparación que se solicita.

2.2.3 DOCUMENTALES

Los participantes deberán de presentar los siguientes documentos:

- a.1 Constancia(s) de servicio(s) expedida(s) por la Unidad Administrativa o Nivel Educativo de su adscripción, que especifique el tiempo durante el cual ha prestado sus servicios profesionales en la(s) plaza(s) con o sin titular, así como tipo de nombramiento, lugar de adscripción, especialidad o tecnología que imparte.
- a.2 Los aspirantes deberán presentar en la sede de registro que les corresponda, la siguiente documentación en original y copia:
 - Acta de nacimiento o carta de naturalización.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, credencial de identificación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal con resello vigente o constancia de identificación expedida por su unidad administrativa o nivel educativo de adscripción.
 - Título a nivel licenciatura expedido por institución pública o con reconocimiento oficial y cédula profesional; en su caso, acta de examen profesional o constancia oficial de haber presentado y acreditado el examen profesional a nivel licenciatura, con vigencia máxima de un año; en su defecto, de los grados de maestría o doctorado conforme se especifica en la parte final del punto 2.2.2 de los Requisitos Académicos.

En las Tecnologías de Educación Secundaria: Título a nivel licenciatura, con excepción de: industria del vestido; carpintería e industria de la madera, y estética y salud corporal, para las que se requiere título de la actividad tecnológica correspondiente equivalente como mínimo a nivel medio-superior o, en su caso, estudios concluidos de nivel superior.

Para expresión y apreciación artística título a nivel licenciatura de la especialidad que corresponda: danza, teatro o artes visuales, con excepción de música, para la que se requieren tres años de estudios concluidos en la licenciatura.

Para inglés en educación inicial, preescolar, primaria y secundaria título a nivel licenciatura y adicionalmente cualquiera de los siguientes documentos: constancia que avale el nivel intermedio alto en el idioma; certificado o constancia nacional o internacional de dominio de la lengua y diploma o certificado nacional o internacional y de formación docente en el idioma inglés de 120 horas como mínimo, o certificaciones TKT reconocidas por la SEP, CENEVAL o CAMBRIDGE; adicionalmente, 1 año de experiencia frente a grupo.

- Comprobante de domicilio.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil.
- Comprobante de pago de la quincena vigente.

2.3 REGISTRO DE ASPIRANTES

2.3.1 PRE-REGISTRO

Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente vía Internet en www.concursonacional.sep.gob.mx a partir de la fecha de publicación de este Anexo Técnico y hasta el 30 de junio de 2013. El Sistema Nacional de Registro de Información solicitará la CURP del aspirante y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla. Este dato será la clave de su registro.

El aspirante se registrará en un sólo nivel o servicio educativo; en educación secundaria en una sola asignatura o tecnología, y en educación especial en una sola especialidad. La plaza a la que concursará invariablemente será federal.

Los aspirantes con discapacidad serán canalizados a una sola sede de registro, así como de aplicación del examen.

Al concluir este trámite, una vez que los aspirantes hayan aceptado las condiciones para su participación, establecidas en este Anexo Técnico 2013-2014, el Sistema Nacional de Registro de Información les asignará una ficha de pre-registro que deberán imprimir, la cual indicará la sede donde procederá a realizar su registro, a efecto también de recibir su ficha de examen.

2.3.2 REGISTRO

Fecha y sede: el registro se llevará a cabo del día 26 de junio al 5 de julio de 2013 en las sedes de registro que se detallan en la Base 2.3.3, de 8:30 a 15:30 horas.

El aspirante deberá presentarse en la sede de registro, en la fecha y hora indicada en la ficha de pre-registro.

Documentación: El aspirante deberá presentarse al registro con la impresión de la ficha de pre-registro y la documentación especificada en la Base 2.2.3 de este Anexo.

Ficha de registro: Cubiertos todos los requisitos de validación del registro, el aspirante recibirá una "FICHA DE REGISTRO", la cual contendrá la fecha, hora y ubicación de la sede de aplicación del examen, que deberá firmar de conformidad y entregar al momento de presentarse a la aplicación del examen.

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en www.concursonacional.sep.gob.mx.

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente una guía para el examen, a través de la página www.concursonacional.sep.gob.mx.

2.3.3 SEDES DE REGISTRO

A partir del 26 de junio y hasta el 5 de julio de 2013, el aspirante deberá acudir a la sede de registro asignada para realizar su trámite de registro, de acuerdo a la fecha y hora indicada en la ficha de pre-registro.

No. Sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Escuela Secundaria Técnica 38	Prolongación Sabino esquina Calle 4, Colonia del Gas, Delegación Azcapotzalco , Distrito Federal, C.P. 02950.	53 55 30 02
2	Escuela Secundaria Técnica 14	Avenida Coyoacán y Ángel Urraza, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez , Distrito Federal, C.P. 03100.	55 59 66 80
3	Escuela Secundaria 256	Avenida de las Torres y Cerro del Agua sin número, Colonia Romero de Terreros, Delegación Coyoacán , Distrito Federal, C.P. 04360	56 5984 92
4	Escuela Secundaria Técnica 2	Lázaro Cárdenas 10, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc , Distrito Federal, C.P. 06600.	55 26 04 95
5	Escuela Secundaria 217 Carlos Casas Campillo	Vallejo y Avenida 100 Metros, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero , Distrito Federal, C.P. 07760.	55 87 69 33
6	Escuela Secundaria 135 Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas	Avenida Cien Fuegos 1069, Colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero , Distrito Federal, C.P. 07300.	55 86 42 16
7	Escuela Secundaria 93 Martín Luis Guzmán	Avenida San Juan de Aragón y Gran Canal, Colonia San Pedro el Chico, Delegación Gustavo A. Madero , Distrito Federal, C.P. 07480.	55 77 08 55
8	Escuela Secundaria 69 Martín V. Gonzalez	Plaza Benito Juárez Churubusco, Colonia Gabriel Ramos Millán, Delegación Iztacalco , Distrito Federal, C.P. 08730.	56 57 12 71
9	Escuela Secundaria Diurna 164 Rumanía	Avenida Sinatel esquina Andrés Molina Enríquez, Colonia Sinatel Ampliación, Delegación Iztapalapa , Distrito Federal, C.P. 09470.	56 74 26 32
10	Escuela Secundaria 239 Plutarco Elías Calles	Combate de Celaya y Carlos Gracida, Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Iztapalapa , Distrito Federal, C.P. 09200.	56 92 05 05
11	Escuela Secundaria Diurna 236 Iztapalapa	General Pablo García y Trinidad Salgado, Número 20, Colonia Juan Escutia, Delegación Iztapalapa , Distrito Federal, C.P. 09100.	57 45 86 42 y 57 44 80 31
12	Escuela Secundaria 15 Albert Einstein	Calzada México-Tacuba No. 215, Colonia Un Hogar para Nosotros, Delegación Miguel Hidalgo , Distrito Federal, C.P. 11330.	53 41 19 37
13	Escuela Secundaria 66 Ida Appendini Dagasso	Bernard Shaw N° 25 y Presidente Masaryk, Colonia Polanco Reforma, Delegación Miguel Hidalgo , Distrito Federal, C.P. 11550	52 80 62 23

14	Escuela Secundaria Técnica 46	Km. 26.5 Carretera México-Tulyehualco, Colonia Santa Cecilia, Delegación Tláhuac , Distrito Federal, C.P. 13010.	58 42 05 66
15	Escuela Secundaria Técnica 39	Allende Frente N° 392, Colonia San Fernando, Delegación Tlalpan , Distrito Federal, C.P. 14070.	56 06 77 66
16	Escuela Secundaria 88 Dr. Nabor Carrillo	Retorno 52 y Avenida Del Taller, Colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza , Distrito Federal, C.P. 15900.	55 71 41 62
17	Escuela Secundaria Técnica 28	Avenida México 6242, Colonia Tierra Nueva, Delegación Xochimilco , Distrito Federal, C.P. 16050.	56 76 03 33
18	Centro de recursos de información y orientación de Educación Especial	Calzada de Tlalpan, N° 515, Colonia Alamos, Delegación Benito Juárez , Distrito Federal, C.P. 03400	36 01 10 97 ext. 44248

Es importante señalar que el aspirante, deberá presentar su ficha de pre-registro y una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, credencial de identificación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal con resello vigente o constancia de identificación expedida por su unidad administrativa o nivel educativo de adscripción).

El aspirante deberá presentar en la sede asignada para el registro la documentación, en el entendido que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento, sin ninguna responsabilidad para la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, independientemente de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

2.4 SEDES DE APLICACIÓN

Las sedes de aplicación serán determinadas en el momento del registro definitivo. La ficha de registro definitivo contendrá el nombre y dirección de la sede de aplicación a la cual deberá de presentarse el aspirante.

No. Sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Escuela Secundaria Técnica 11	Michoacán No. 21, Colonia Tizapán, Delegación Álvaro Obregón , Distrito Federal, C.P. 01090.	56 16 20 50
2	Escuela Secundaria Técnica 38	Prolongación Sabino esquina Calle 4, Colonia del Gas, Delegación Azcapotzalco , Distrito Federal, C.P. 02950.	53 55 30 02
3	Escuela Secundaria Técnica 14	Avenida Coyoacán y Ángel Urraza, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez , Distrito Federal, C.P. 03100.	55 59 66 80
4	Escuela Secundaria Técnica 43	Gustavo Salazar Bejarano esquina Pedro Sáenz de Baranda, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán , Distrito Federal, C.P. 04480.	56 84 33 67

5	Escuela Secundaria Técnica 48	Hermanidad y Ébano, Colonia Granjas Navidad, Delegación Cuajimalpa de Morelos , Distrito Federal, C.P. 05210.	58 15 19 49
6	Escuela Secundaria Técnica 2	Lázaro Cárdenas 10, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc , Distrito Federal, C.P. 06600.	55 26 04 95
7	Escuela Secundaria 217 Carlos Casas Campillo	Vallejo y Avenida 100 Metros, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero , Distrito Federal, C.P. 07760.	55 87 69 33
8	Escuela Secundaria 135 Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas	Avenida Cien Fuegos 1069, Colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero , Distrito Federal, C.P. 07300.	55 86 42 16
9	Escuela Secundaria 93 Martín Luis Guzmán	Avenida San Juan de Aragón y Gran Canal, Colonia San Pedro el Chico, Delegación Gustavo A. Madero , Distrito Federal, C.P. 07480.	55 77 08 55
10	Escuela Secundaria 69 Martín V. Gonzalez	Plaza Benito Juárez Churubusco, Colonia Gabriel Ramos Millán, Delegación Iztacalco , Distrito Federal, C.P. 08730.	56 57 12 71
11	Escuela Secundaria Diurna 164 Rumanía	Avenida Sinatel esquina Andrés Molina Enríquez, Colonia Sinatel Ampliación, Delegación Iztapalapa , Distrito Federal, C.P. 09470.	56 74 26 32
12	Escuela Secundaria 239 Plutarco Elías Calles	Combate de Celaya y Carlos Gracida, Colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Iztapalapa , Distrito Federal, C.P. 09200.	56 92 05 05
13	Escuela Secundaria Diurna 236 Iztapalapa	General Pablo García y Trinidad Salgado, Número 20, Colonia Juan Escutia, Delegación Iztapalapa , Distrito Federal, C.P. 09100.	57 45 86 42 y 57 44 80 31
14	Escuela Secundaria 91 República de Perú	Emiliano Zapata y Jalapa S/N, Colonia San Jerónimo Lidice, Delegación Magdalena Contreras , Distrito Federal, C.P. 10200.	55 95 07 98
15	Escuela Secundaria 15 Albert Einstein	Calzada México-Tacuba No. 215, Colonia Un Hogar para Nosotros, Delegación Miguel Hidalgo , Distrito Federal, C.P. 11330.	53 41 19 37
16	Escuela Secundaria 37 Emiliano Zapata	Avenida Sur S/N, Colonia La Luz Villa Barrio, Delegación Milpa Alta , Distrito Federal, C.P. 12000.	58 44 00 36
17	Escuela Secundaria Técnica 46	Km. 26.5 Carretera México-Tulyehualco, Colonia Santa Cecilia, Delegación Tláhuac , Distrito Federal, C.P. 13010.	58 42 05 66
18	Escuela Secundaria Técnica 39	Allende Frente N° 392, Colonia San Fernando, Delegación Tlalpan , Distrito Federal, C.P. 14070.	56 06 77 66
19	Escuela Secundaria 88 Dr. Nabor Carrillo	Retorno 52 y Avenida Del Taller, Colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza , Distrito Federal, C.P. 15900.	55 71 41 62
20	Escuela Secundaria Técnica 28	Avenida México 6242, Colonia Tierra Nueva, Delegación Xochimilco , Distrito Federal, C.P. 16050.	56 76 03 33
21	Centro de recursos de información y orientación de	Calzada de Tlalpan, N° 515, Colonia Alamos, Delegación Benito Juárez , Distrito Federal, C.P.	36 01 10 97 ext. 44248

Educación Especial	03400	
--------------------	-------	--

El Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el 14 de julio de 2013, a las 11:00 horas, tiempo local. Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, credencial de identificación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal con resello vigente o constancia de identificación expedida por su unidad administrativa o nivel educativo de adscripción).

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver el Examen Nacional es de 3 horas y 30 minutos. Los sustentantes con ceguera o limitación muy seria de la función visual tendrán una hora adicional.

2.5 PLAZAS SUJETAS A CONCURSO

Se someten a concurso plazas docentes de jornada y por hora-semana-mes vacantes definitivas iniciales escalafonarias y no escalafonarias al 15 de junio de 2013, por nivel y especialidad, como se detallan en los cuadros siguientes:

Plazas iniciales de jornada y plazas por hora-semana-mes.

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD	PRODET		NUEVA CREACIÓN		VACANTES				TOTALES	
	FEDERALIZADAS		ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES			
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
Inicial	0		0		0		0		0	
Preescolar	0		0		0		0		0	
Preescolar Indígena	0		0		0		0		0	
Primaria	0		0		1508		0		1508	
Primaria Indígena	0		0		0		0		0	
Plazas Telesecundaria	0		0		0		0		0	

ANEXO D5 - 09 - F

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

SECCIONES 9 Y 10

Educación Especial y Lenguaje	0		0		0		0		0	
Psicólogo	0		0		0		0		0	
Educación Preescolar Enseñanza Musical		0		0		0		0		0
Educación Física (Preescolar y Primaria)		0		0		0		0		0
Secundarias Generales (Académicas, adiestramiento –tecnológicas-, artísticas y educación física –deporte-)		0		0	10	190		0	10	190
Secundarias Técnicas (Académicas, adiestramiento –tecnológicas-, artísticas y educación física –deporte-)		0		0		0		0		0
Educación Especial, adiestramiento y terapeuta		0		0		0		0		0
Inglés de Educación Preescolar y Primaria		0		0	644	12234		0	644	12234
Total plazas de jornada y hora-semana-mes	0	0	0	0	2162	12424	0	0	2162	12424

DETALLE DE LAS PLAZAS A CONCURSAR EN EL DISTRITO FEDERAL

MODALIDAD	PLAZAS VACANTES AL 15 DE JUNIO 2013		TOTALES	
	FEDERALES		PLAZAS	HSM
	PLAZAS	HSM		
Educación Inicial	0		0	
Educación Preescolar	0		0	
Educación Primaria	1508		1508	
Educación Especial:				
Audición y Lenguaje	0		0	
Ceguera	0		0	
Discapacidad Intelectual	0		0	
Problemas de Aprendizaje	0		0	
Psicología Educativa	0		0	
Trastornos Neuromotores	0		0	
Educación Secundaria:				

Biología	0	0	0	0
Español	0	0	0	0
Física	0	0	0	0
Formación Cívica y Ética	0	0	0	0
Geografía	0	0	0	0
Historia	0	0	0	0
Inglés	10	190	10	190
Matemáticas	0	0	0	0
Química	0	0	0	0
Educación Tecnológica:				
Acuicultura	0	0	0	0
Agricultura	0	0	0	0
Apicultura	0	0	0	0
Artes Plásticas	0	0	0	0
Carpintería e Industria de la Madera	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Contabilidad	0	0	0	0
Diseño Arquitectónico e Interiores	0	0	0	0
Diseño Gráfico	0	0	0	0
Diseño Industrial	0	0	0	0
Ductos y Controles	0	0	0	0
Electricidad y Electrotécnica	0	0	0	0
Electrónica	0	0	0	0
Estética y Salud Corporal	0	0	0	0
Estructuras Metálicas	0	0	0	0
Industria del Vestido	0	0	0	0
Informática	0	0	0	0
Máquinas y Herramientas	0	0	0	0
Mecánica Automotriz	0	0	0	0
Preparación y Conservación de Alimentos	0	0	0	0
Expresión y Apreciación Artística:				
Artes Visuales	0	0	0	0
Danza	0	0	0	0
Música	0	0	0	0
Teatro	0	0	0	0

Telesecundaria	0	0	0	0
Educación Física	0	0	0	0
Inglés en Educación Inicial, Preescolar y Primaria	644	12234	644	12234
TOTAL:	2162	12424	2162	12424

Quienes participen en un nivel, servicio y especialidad en las que no se oferten plazas a concurso en este Anexo Técnico, su incorporación estará sujeta a las vacantes definitivas que se generen durante el ciclo escolar 2013-2014, hasta el 31 de mayo de 2014.

Para efectos de lo establecido en el párrafo que antecede, se asignarán la totalidad de plazas docentes de jornada y por hora-semana-mes iniciales escalafonarias, así como las iniciales no escalafonarias que se generen en los niveles, servicios y especialidades considerados en este Anexo Técnico, otorgándose en estricto orden de prelación, de acuerdo a los resultados del examen.

La distribución de estas vacantes, a los docentes en servicio y nuevo ingreso, se hará en atención a las necesidades educativas.

2.6 EXAMEN NACIONAL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS DOCENTES

Evaluación de los aspirantes. Se realizará por medio del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, específico para cada tipo de plaza a concursar que evaluará las tres áreas siguientes:

- a) **Habilidades intelectuales.** Evalúa la capacidad del sustentante para conocer, comprender, analizar, interpretar y utilizar textos escritos, mediante la identificación de sus características, funciones y elementos, con el fin de reconocer ideas y opiniones que se expresan en los diferentes textos. Asimismo, la capacidad para hacer representaciones mentales a través del conocimiento, la comprensión, la identificación de semejanzas y diferencias, el establecimiento de relaciones, reconocimiento de congruencias e incongruencias, la ordenación y seguimiento de secuencias o procesos.
- b) **Conocimiento de la Educación Básica.** Se refiere al conocimiento de las características, elementos, principios y finalidades de la Educación Básica a partir de la Reforma Integral y con base en los documentos del Acuerdo 592 y el Plan de estudios 2011 de Educación Básica. Así mismo, se evalúa el conocimiento de los aspectos legales y organizativos del Sistema Educativo Mexicano, los principios éticos de la profesión y competencias docentes, de acuerdo con los documentos normativos que dan sustento a la educación básica (Normatividad y ética docente).
- c) **Competencias docentes.** Evalúa el conocimiento de los programas de estudio: componentes curriculares y enfoques de enseñanza de las asignaturas, así como lo relacionado a la práctica docente, en específico lo correspondiente a la planificación y a la evaluación de los aprendizajes, es decir, la intervención adecuada para gestionar los aprendizajes de los alumnos y el diseño de diversas estrategias para su evaluación. Así mismo, se busca evaluar el nivel de conocimiento de los contenidos disciplinarios establecidos en los programas de estudio 2011.

2.7 CRITERIOS ADICIONALES DE DESEMPATE

Primero. Los resultados obtenidos en cada una de las áreas, en el siguiente orden:

- Habilidades intelectuales
- Conocimiento de la Educación Básica
- Competencias docentes

Segundo. El tiempo que el aspirante ha venido cubriendo plazas con nombramiento temporal.

2.8 RESULTADOS DEL EXAMEN NACIONAL

Los resultados del examen se publicarán en la página www.concursonacional.sep.gob.mx, el día 21 de julio de 2013, serán inapelables.

Los resultados se expresarán en puntajes estandarizados, ordenados de mayor a menor, para cada tipo de examen, sistema y modalidad educativa.

El sustentante con resultado igual o menor a (puntaje equivalente al 30% de aciertos en el examen en la escala que se determine), se ubicará en el nivel "No Aceptable".

El resultado obtenido por el aspirante en el Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes tendrá una vigencia exclusivamente durante el ciclo escolar 2013-2014, hasta el 31 de mayo de 2014.

Se deberá observar lo establecido en la base 2.10 Publicación de Resultados Definitivos.

2.9 EVALUACIONES ADICIONALES

Inglés: Para educación inicial, preescolar, primaria y secundaria

Examen oral y escrito:

- Comprensión del idioma
- Uso del idioma
- Metodología
- Expresión Oral

La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, con la participación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, aplicarán este examen de inglés; es necesario obtener un resultado aprobatorio en el mismo para ser sujeto de la definitividad en la plaza por hora-semana-mes; en tal virtud, es determinante en el marco del proceso previsto en el presente Anexo Técnico.

La asignación de los centros de aplicación del examen de inglés para educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, serán publicados el 22 de julio de 2013, en la página de internet: www.sepdf.gob.mx.

El examen adicional para inglés en educación inicial, preescolar, primaria y secundaria se realizará el 25 y 26 de julio de 2013.

2.10 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Los resultados definitivos del examen de inglés para educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, serán publicados el 30 de julio de 2013, en la página de internet: www.sepdf.gob.mx.

2.11 ASIGNACIÓN DE CENTROS DE ADSCRIPCIÓN

La asignación de plazas se hará en todos los casos en estricto orden de prelación de acuerdo con los resultados del examen, de mayor a menor puntaje, con base en los listados que se generen para cada tipo de plaza y en atención a las necesidades del servicio educativo.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte o no cumpla satisfactoriamente alguno de los requisitos para su nombramiento, independientemente de la etapa del proceso en que se encuentre, se eliminará del listado y se reasignará la plaza vacante, en estricto orden de prelación. Los mismos términos se aplicarán cuando se detecte alguna irregularidad en la documentación con que acreditó su participación, excepto cuando el motivo del rechazo se deba a la incompatibilidad laboral, el aspirante conservará su lugar.

El aspirante seleccionado será sujeto de la asignación de la plaza concursada con nombramiento definitivo; su adscripción se realizará de conformidad a las necesidades del nivel o servicio educativo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

La situación laboral de los docentes en servicio que sean acreedores a las plazas sujetas al proceso previsto en el presente Anexo Técnico, se considerará conforme a lo siguiente:

- Si ocupa una plaza con nombramiento temporal con valor equivalente a la que se hace acreedor, se le canjeará otorgándole inmediatamente la definitividad en la nueva plaza.
- Cuando la(s) plaza(s) que ostente(n) sea(n) de valor inferior a la que se hace acreedor, independientemente del tipo de nombramiento en la(s) misma(s), se le canjeará(n) otorgándole inmediatamente la definitividad en la nueva plaza.
- En el caso que la(s) plaza(s) que ocupe sea(n) de valor superior a la que se hace acreedor, independientemente del tipo de nombramiento en la(s) misma(s), se le canjeará(n) otorgándole la plaza a que se ha hecho acreedor de manera definitiva, y adicionalmente la(s) plaza(s) que compense(n) el valor de la(s) que tenía antes de participar en el proceso, con el mismo carácter de nombramiento.

3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Se integrará por:

- El Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
- Representantes debidamente acreditados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Este Comité será corresponsable en el Distrito Federal del cumplimiento de las Bases de la Convocatoria Nacional.

Tendrá entre sus atribuciones:

- Dar seguimiento al desarrollo del concurso conforme a la Convocatoria Nacional y el presente Anexo.
- Informar sobre el desarrollo del concurso.

4 OBSERVADORES

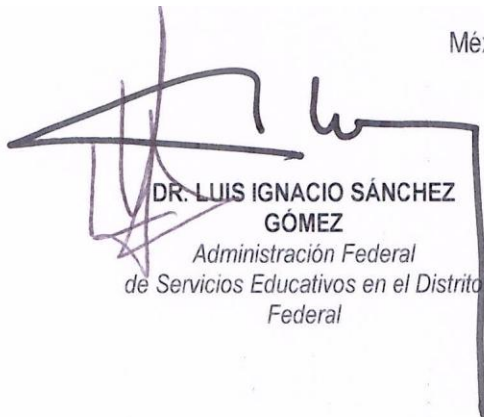
Representantes de organizaciones civiles interesados en el proceso.

5 GENERALES


Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Los casos no previstos en la presente serán resueltos por los convocantes de este concurso.

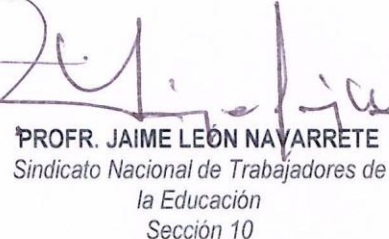
México, Distrito Federal, a 16 de junio de 2013



DR. LUIS IGNACIO SÁNCHEZ
GÓMEZ
Administración Federal
de Servicios Educativos en el Distrito
Federal



PROFRA. MARÍA TERESA PÉREZ
RAMÍREZ
Sindicato Nacional de Trabajadores de
la Educación
Sección 9



PROFR. JAIME LEÓN NAVARRETE
Sindicato Nacional de Trabajadores de
la Educación
Sección 10

GLOSARIO

Para efectos de interpretación del presente Anexo, se entenderá como:

Nuevo ingreso al servicio docente: Aspirantes egresados de las instituciones formadoras de docentes e instituciones de educación superior públicas y con reconocimiento de validez oficial, según la naturaleza de las plazas que se convocan a concurso.

Docente en servicio: Trabajador docente que presta sus servicios en escuelas públicas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, en el mismo nivel o servicio educativo en el que desea participar.

Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes: Instrumento de evaluación de conocimientos y habilidades aplicado por la Secretaría de Educación Pública, cuya acreditación y promedio es determinante para continuar con el proceso. El resultado de este examen es inapelable.

Forma de participación: Se refiere a la opción de participación que el aspirante elige de acuerdo a la definición que se encuentra en los Anexos Técnicos de la Convocatoria Nacional 2013-2014. Un anexo corresponde a la opción de NUEVO INGRESO AL SERVICIO DOCENTE y el otro a DOCENTE EN SERVICIO.

Filiación: Es equivalente al Registro Federal de Contribuyentes y se conforma de 10 dígitos relacionados con apellidos, nombres y fecha de nacimiento del aspirante y 3 dígitos finales que se conocen como la homoclave.

Perfil: Establece los requisitos académicos mínimos para aspirar a ocupar una plaza determinada.

Plaza: Unidad impersonal que contiene la categoría docente que corresponde a cada nivel o servicio educativo.

Pre-registro: Es la primera etapa dentro del proceso de la Convocatoria, en la que el aspirante llena una forma electrónica habilitada en una plataforma WEB para la captura de información de tipo personal, académica, experiencia laboral, entre otras.

Registro: Es la segunda etapa dentro del proceso de la Convocatoria, en la que el aspirante asiste a la sede que se señala en la boleta que imprimió en la etapa de pre-registro y en la cual se efectuará la revisión presencial de los documentos requeridos para su participación en el proceso.

Titulado: Se refiere a que el aspirante ha presentado su examen de titulación de la carrera o grado y cuenta con el documento de la institución formadora que avala su acreditación.